

Continúa creciendo la urbanización de la zona norte

LANZAMIENTO DE UN NUEVO BARRIO EN LA CAPITAL SALTEÑA

En el norte de la capital salteña el Instituto Provincial de Vivienda llamó a inscripción a todos los interesados para un nuevo barrio, llamado Mirasoles, que constituye una gran apuesta para seguir respondiendo a la fuerte demanda habitacional que existe en la provincia.



Cuando se piensa en la entrega y construcción de una vivienda no se hace referencia simplemente a una infraestructura compuesta de paredes y techo sino también se piensa en un hogar; en el refugio del núcleo familiar que empieza a desarrollar una nueva vida.

La nueva política habitacional implementada por el gobernador Juan Manuel Urtubey busca aumentar la cobertura habitacional con énfasis en viviendas de mejor calidad, más dignas y que fortalezcan la vida de barrio. Se apunta básicamente a disminuir

el déficit de viviendas, focalizar el trabajo en las familias que viven en la pobreza, mejorar el estándar y los procesos de diseño y construcción de las viviendas y promover la integración social procurando soluciones habitacionales insertas en barrios y ciudades.

Por lo mismo, el Instituto Provincial de Vivienda de la provincia, ante la demanda creciente de una población aproximada de más de 1,2 millones de habitantes, posee una fuerte política habitacional instrumentando diversos planes tanto federales como provinciales, llegando de esta manera a un récord

de 9.202 soluciones habitacionales entregadas y terminadas en el período 2007-2009 en toda la provincia de Salta, citando entre algunos ejemplos 2.140 soluciones habitacionales en el departamento capital, 2.129 en General San Martín, 1.146 en Rivadavia, 894 en Orán, 816 en Cerrillos y 642 en Anta.

Al tener conciencia de la gran demanda habitacional, a principios de este año el Instituto lanzó una nueva operatoria para un barrio en la capital salteña denominado Mirasoles. Este nuevo grupo habitacional, conformado por 624 viviendas pertenecientes al Programa



Federal Plurianual de Construcción de Viviendas, está situado en la zona norte de la ciudad, colindante



a los terrenos del barrio El Huaico, que corresponde a un complejo habitacional de 877 casas, una operatoria del IPV de Salta.

La urbanización de este barrio no sólo está pensada para la construcción de casas sino también de centros comerciales y parques recreativos que permiten una mayor interacción entre la gente, plasmándose así que cuando se habla de política habitacional se apuesta al desarrollo de la vida familiar desde el refugio y calidez del hogar hasta la recreación de la familia permitiendo vivir en una sociedad más justa.

Los beneficios que trae este pro-

yecto son varios. Entre ellos se destacan:

- Se generarán empleos directos e indirectos en todo el territorio.
- La base de datos actualizada servirá para instrumentar nuevas operatorias.
- Reactivará la economía en las empresas y los trabajadores.
- **Beneficios sociales:** disminuye la demanda insatisfecha de viviendas; mejora la calidad de vida y pone menor presión sobre precios de los alquileres.

El barrio Mirasoles se enmarca en un plan de ahorro previo de 36.000 pesos en concepto de terreno, teniendo dos formas de pago: al contado, con una bonificación del 10%, o la entrega en una primera cuota de 18.000 pesos y, a posterior, 12 cuotas mensuales y consecutivas de 1.500 pesos. Una vez entregada la casa, los adjudicatarios deberán abonar una cuota mensual correspondiente al pago del inmueble.

El procedimiento para ingresar a este plan consiste en una primera instancia en la inscripción en forma personal durante todo febrero de 2010, luego se procede a preseleccionar y cotejar los datos aportados por los aspirantes y en tercera instancia se realizará el sorteo de adjudicación, el cual es efectuado por un sistema

de bolilleros y controlado por un escribano público y personal del IPV. Cuando se conozcan los nombres de los pre-adjudicatarios se les entregará una chequera de acuerdo a la modalidad de pago que hayan elegido para que a partir de allí se empiece a pagar el monto designado del ahorro previo en el banco.

En cuanto a la construcción de la obra, demandará una inversión de más de 70 millones de pesos. De ese total, 52 millones serán enviados por la Nación a medida que los trabajos avancen, mientras que el resto será solventado mediante el pago de las cuotas de los futuros adjudicatarios. En cuanto a la infraestructura de las casas, las mismas contarán con una superficie de 55 metros cuadrados distribuidos en dos dormitorios, cocina, comedor, baño y lavadero externo. De las 624 que se van a construir, 593 unidades serán edificaciones estándar y 31 preparadas para discapacidades motrices.

Con el aporte de los fondos nacionales, junto a los fondos provinciales y el apoyo de la gente que paga periódicamente las cuotas de sus viviendas FONAVI, el Instituto Provincial de Vivienda puede seguir apostando a la construcción de viviendas, módulos y demás infraestructuras que ayudan a afrontar el déficit habitacional de la provincia tanto en lo que respecta a capital como al interior. ◉